



MEMORIA descriptiva que se acompaña a la solicitud de patente de invención por veinte años, a favor de Don Hermann Schultz. Ingeniero superior, residente en Berlin Lankwitz, Humperdinckstr. 13, por: "UNIÓN DE RAILES", con el beneficio de prioridad de la patente alemana de 13 Agosto 1925.

--oOo--

La unión de railes en forma mecánica, o sea juntando los extremos de dichos railes por medio de miembros intermedios adecuados, como bridas, pernos, cuñas y objetos parecidos tiene el defecto de que estos se aflojan en el curso del tiempo por el choque y por el paso de las rueda por el sitio de unión, necesitando a causa de ello una vigilancia constante, consecutiva a estos choques, lo que motiva gastos de conservación considerables pues las citadas uniones sufren un desgaste relativamente rápido.

El sistema objeto de esta patente tiene la ventaja de que, aplicandole debidamente a la unión acostumbrada y usual de bridas o empalmes sirve para que muy raramente llega a romperse y, aun rompiendose, mantiene siempre tan sólida la unión del rail que no se origina ningun peligro para el funcionamiento normal del mismo.

El invento presente tiene, pues, por objeto la ventaja de la conservación mencionada de la unión de railes hecha mecánicamente y ofrece una garantía completa en caso de rotura repentina, salvando los defectos de la unión o reduciendolos a un grado mínimo. Se logra este objeto haciendo que los extremos de los railes, unidos firmemente por medio mecánico, como bridas u otro intermedio análogo, sean soldados juntos de modo uniforme y, en algunos casos, mediante el empleo de piezas de paso medidas en el hueco de unión.



N O T A.

SE REIVINDICA:

1º.) La unión de railes con miembros intermedios, como bridas, fijados mecánicamente en los extremos de los railes por sujeción con pernos, con la especialidad de que el sitio de unión de los railes es soldado de modo uniforme y también empleando una pieza de paso, metida en el hueco de unión.

2º.) Esta patente de invención ha de recaer sobre: "UNION DE RAILES".

Segun se describe en la precedente memoria.

Madrid 10 de Julio de 1926.

*E. Menéndez*